



ACTA 19-24

Capítulo 1. Apertura de la sesión

Muy buenas noches, compañeros y compañeras, estamos en sesión ordinaria N°19. Hoy es martes 14 de mayo del 2024, son las 7 de la noche y estamos en la sede del Colegio de Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva.

Asistencia:	
Cargo	Nombre
Presidenta	Yanancy Noguera Calderón, cédula 1-0722-0884
Vicepresidenta	Buenas noches, María Auxiliadora Zúñiga Corea, cédula 1-0593-0765,.
Secretario	Juan Pablo Estrada Gómez, cédula 3-0368-0970
Tesorera	Buenas noches, Laura González Picado, cédula 1-0779-0322
Vocal I	Buenas noches, Mariela Quesada Díaz, cédula 1-1325-0686.
Vocal II	Buenas noches, Emanuel Miranda Pérez, cédula 2-0546-0288, ausente con justificación.
Vocal III	Buenas noches, Geovanny Díaz Jiménez, cédula 1-1030-0734
Fiscal	Buenas noches, Diego Alonso Coto Ramírez, cédula 1-1169-0270
Fiscal Suplente	Buenas noches, María Isabel Solís Ramírez, cédula 1-0506-0194

Colaboradores Directora Ejecutiva	Buenas noches, Maritza Hernández Jiménez
Secretaria administrativa	Daniela Villalobos López, ausente con justificación.

Muchas gracias, damos abierta la sesión.

Capítulo 2. Aprobación de actas.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias, tenemos dos actas para aprobar, la número 16, que fue la que habíamos pedido varias correcciones.

Por favor aprobemos el acta No. 16.

ACUERDO FIRME JD-01-19-24
APROBADA EL ACTA 16.

Acuerdo unánime y en firme.

Y el acta No. 17, que también tuvo algunas observaciones de parte de Auxiliadora y ya se corrigieron, de Auxiliadora y María Isabel.

ACUERDO FIRME JD-02-19-24
APROBADA EL ACTA 17.

Acuerdo unánime y en firme de aprobación del acta número 17.

Capítulo 3. Seguimientos.

3.1 Tenemos en los temas de Seguimiento, todavía estamos esperando las personas que puedan participar en la posibilidad de ser representantes en el Consejo del Tecnológico, en representación de la Federación de Colegios profesionales.

Entonces está pendiente enviar esa respuesta a la FECOPROU. Siga Juan Pablo.

El director Juan Pablo Estrada:

Nada más Presidenta, sobre ese tema, hasta ahorita solamente dos personas han mostrado interés, pero no han entregado ninguna documentación, la fecha límite para que lo hagan, porque nosotros tenemos que comunicar el 24 de mayo, es el lunes y si el lunes no tenemos a nadie, le comunicáramos a la FECOPROU que no tenemos postulantes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, de hecho, en la Federación se analizó, son requisitos muy específicos los que se requieren.

Nosotros lo estamos haciendo, porque hay personas que llevan maestrías en el Tecnológico y podrían concursar, pero puede ser que no logremos que se concreten, cumplan todos los requisitos. Eso estaríamos conscientes de que eventualmente podríamos no sugerir ningún nombre.

Capítulo 4. Informe de la Dirección Ejecutiva

Pasamos a los temas de la Dirección Ejecutiva, con el primer punto que corresponde a los estados financieros.

La señora Maritza Hernández:

Buenas noches, voy a llamar a doña Ana.

La señora Ana Fonseca:

[ininteligible de 0:04:04 a 0:22:46]

En el caso del Sindicato, no ha habido forma de que se comunique conmigo, le he mandado correos, ahora está pasando lo contrario a lo anterior, que todos los meses preguntaban que, si se les iba a pagar, lo que es abril no presentaron recibo y vamos a mayo y no han presentado recibo.

Yo les mandé correo y también les mandé, hice llamadas a doña Sonia, al teléfono que tiene registrado como colegiada, a un WhatsApp que tiene registrado en los recibos que ellos envían, pero no he recibido respuesta.

Sí, correcto, también, pero no he recibido ninguna respuesta y la llamada no me las contestan. El WhatsApp tampoco me lo contesta.

La señora Maritza Hernández:

Y es que, perdón, en eso, ellos aquí ya no tienen a nadie. Anteriormente tenían una persona que venía medio tiempo y si bien es cierto no venía toda la semana, venía algunas veces, por lo menos un par de días a la semana, pero ya no.

La señora Ana Fonseca:

[ininteligible 0: 23:47 a 0:24:21]

... para un total de aumento, digamos, en todo lo que respecta a gastos del gremio en un 14,35. Sería eso solamente. No sé si hay alguna consulta o algo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. En el uso de la palabra, estoy yo, Laura, Emanuel, entonces con Emanuel cerramos y doña Ana nos responde a los comentarios.

Ustedes saben que yo hago las proyecciones, ya en abril, ya con cuatro meses uno puede proyectar y claramente la situación del timbre es preocupante, verdad.

Independientemente de lo que ocurrió con el retraso en el pago de uno de los medios de comunicación, si se mantuviera esta tendencia de lo que llevamos de este año, se genera un hueco bien importante, de casi 40 millones de colones, 50 millones de colones. Entonces, eso nada más como para que lo tengamos observado.

Creo que ahora lo que ha ayudado muchísimo es que la totalidad de los ingresos, de los otros ingresos, es decir, alquileres, más cuotas de colegiados y otros, son los que están compensando, en este momento abril son el 60% de los ingresos del Colegio.

O sea, vean que hemos venido progresivamente aumentando el porcentaje de representación de otros ingresos que no son el timbre. Entonces, eso como para para irlo dimensionando, la planilla, si se mantuviera la tendencia, estaría muy reducida, sería un 20% menos, pero eso es irreal, porque nosotros tuvimos estos meses varias vacantes, entonces realmente no es una proyección, digamos, muy, muy fiable, solo para tener presente.

Y en el rubro de los demás gastos, sin considerar los gastos de proyección, que obviamente están vinculados, sobre todo a la semana de la comunicación, porque no dejamos prácticamente nada más ahí, esos gastos están también bastante contenidos y también están ayudando muchísimo a que cierren los resultados.

Yo, lo primero que quiero pedir formalmente, es mantener esta tendencia, Maritza, que se ha venido teniendo en la parte de gastos.

Me parece que se ha hecho un esfuerzo bien importante y hasta yo lo siento firmando menos los martes, de manera que me parece que este comportamiento de los gastos es mejor que lo mantengamos, por aquello de que los ingresos de los timbres no se recuperen. Exactamente. Y eso, o sea, al final eso es lo que nos permite compensar, verdad.

Pero la caída de los ingresos de los timbres es bastante significativa y, bueno, yo seguiré ahí con mis proyecciones, porque me parece que eso da una luz importante para la toma de decisiones, porque no hacemos nada con un resultado financiero a un mes si no podemos saber eso que puede significar hacia futuro.

Y tengo una pregunta sobre, no me quedó claro el crecimiento de los gastos por depreciación. Laura.

La directora Laura González:

Bueno, buenas noches, doña Ana. En cuanto al tema de los timbres, coincido con doña Yanancy, esta sería la cifra más baja de lo que llevamos de esta Junta Directiva y sería la segunda más baja en lo que va de este cuatrimestre.

Entonces, quería saber si usted, en vista de la situación crítica, verdad, porque se necesitan esos ingresos, si ha insistido a los otros medios en cuanto a su aporte, porque revisando, este, comparando no el 2023, sino el 2022, hay descensos del 68%, en algunos casos y hay otros medios que más bien crecieron más de un 100%.

Entonces, me gustaría saber si esa parte, esos medios que no han venido aportando y también insistir en el hecho de que, bueno, hay algunos que están pagando cuando quieren o cuando pueden y realmente eso también nos afecta un poco, en cuanto a lo que se va a recibir, porque si en total fueron como 13 millones, verdad, lo que se recibió. Sí, un poquito más que el mes de febrero.

En cuanto a los ingresos, nosotros habíamos aprobado los informes para el mes de enero, ¢57.274.995, en febrero ¢38.685.372, marzo ¢41.455.986, queda un total de ¢137.416.356.

¿Por qué cito esto? Porque al sumar los ingresos de abril, que son de ¢37.805.000, a mí me da un total de ¢175.221.902. O sea, hay una diferencia de ¢323.810,02 colones. Ya le había señalado yo, ese tema a doña Maritza, el mes pasado y quisiera, doña Ana, que pudiera usted revisar qué fue, porque yo veo que algo pasó. Hay algún ajuste entre enero y febrero, no sé exactamente cuál fue, pero sí sería importante que usted nos pudiera aclarar, en vista de que ya esos informes fueron aprobados. Entonces encuentre esa diferencia.

En cuanto al tema de los recibos de los servicios públicos, quisiera saber qué llevó, en vista de que estamos con esta ola de calor y que se estaba mencionando el incremento del uso del aire acondicionado, se bajó de ¢324.000 a ¢287.000, entonces quisiera saber ahí qué fue lo que pasó para que bajara ese poquito, que es de gran ayuda, porque en total, lo que llevamos de este cuatrimestre de lo presupuestado en electricidad ya llevamos un gasto, sea hemos gastado el 28%, entonces no podemos como incrementar ahí porque si no se nos va a desajustar.

En cuanto al agua, hemos llevado un comportamiento que me llama mucho la atención, pasamos de ¢172.000 a ¢38.638, pero después sube a ¢91.218, entonces hay un incremento de ¢136.000 colones, que no sé qué fue la razón para esa subida; en cuanto al tema del servicio de comunicaciones y pasó lo mismo, pasamos de ¢449.000 a ¢416.000, perdón, ¢449.416 a ¢552.000, o sea es un incremento del 22%, no sé qué será.

Y finalmente, en el tema que ya usted lo mencionó, este, quería averiguar lo que es el equipo de cómputo y reparación y mantenimiento, no sé, veníamos con 52, sube a 98, después baja a 51 y otra vez vuelve a subir a casi los ¢92.000, entonces me llama 50, 50, 90 ¿a qué se debe? Únicamente.

El director Emanuel Miranda

Mi duda es, yo entiendo lo que plantea la señora Presidenta, pero si me preocuparía que en temas que tienen que ver con inversión, estemos sub-ejecutando inversión, entonces mi pregunta va en ese sentido, dado el comportamiento histórico del año, en el tema de los gastos presupuestados y lo que se ha ejecutado, que si estamos teniendo algún nivel de sub-ejecución en temas de inversión, quisiera saberlo, porque si es tan problemático gastar más, como sub-ejecutar y más cuando estamos hablando de temas de inversión. Gracias.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. Entonces con esto, cerramos las consultas, doña Ana.

La señora Ana Fonseca:

Los gastos de la depreciación, un avalúo el año pasado en lo que son los edificios de de aquí y del Colper y de la finca, perdón, entonces eso aumentó el gasto por depreciación, porque el monto aumentó de verdad al avalúo que se hizo.

La señora Maritza Hernández:

Ahí les hago una acotación adicional y es que recuérdese que, con la implementación de las NIFFs, nos solicitaron que se hicieran avalúos, nosotros no lo habíamos hecho anteriormente porque no había quedado presupuestado el rubro para contratar el avalúo, lo tuvimos que hacer hasta después.

La señora Ana Fonseca:

Referente a los timbres, yo hago la gestión de todos, verdad. Y hay como dos o tres medios que están pagando cada tres meses, entonces yo todos los meses llamo, les mando correos, les recuerdo que está pendiente de los timbres, hubieron tres medios nuevos, mandé mensajes, llamé y no tuve respuesta de ninguna manera, me dicen "*si ya lo vamos a ver, lo estamos valorando*" y nada.

Yo sí soy reiterativa en el cobro, con Canal 7, perdón, el medio, este, estuve muy, porque ellos pagaban generalmente los 22 de cada mes y los últimos dos meses pagaron el último día del mes.

Yo, sí, antes de que venciera el mes, ya les había mandado dos mensajes, no me habían respondido, entonces yo llamé y hablé con el encargado de facturación y me dijo que posiblemente si salía; en el siguiente correo, me dijo que no, que no tenían una fecha definida para el pago, verdad, igual, este, insistí y el viernes de la semana que pasó, cancelaron, ya que fue una gran salvada, porque si este medio no cancela en el mes que corresponde, sí hay un bajonazo para enfrentar con todo lo que hay que pagar.

Gracias a Dios, hay algunos medios que no pagan todos los meses, pero que sí pagaron, entonces por eso tal vez no fue tan disminuido el porcentaje en timbres, pero sí, sí, o sea, yo sí hago la gestión a todos los medios y estoy pendiente, sobre todo los que pagan atrasado y que pagan dos meses o tres meses de que estén, sí se hace la

gestión, el problema es que yo creo que a veces no hay recursos para pagar, porque a veces me mandan, inclusive, el detalle de lo que tienen que pagar y pagan una semana o 15 días después de que mandan el detalle, cuando tienen la plata para cancelar.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, pero doña Ana, aquí el problema es que, por ejemplo, en el tema de los timbres, nosotros tenemos que pasar plata al fondo, entonces ahí preocupa si la situación se vuelve a presentar, porque afortunadamente lograron pagar, pero es la cifra, la segunda cifra más baja en apenas este primer cuatrimestre.

Paralelamente a eso, tenemos que cumplir con otras obligaciones, al Sindicato se le debe, verdad, estamos facultados y no obligados a hacer el aporte y también nos sirve para otras obligaciones, entonces la situación es para ver que podemos hacer, instar, a que se realice el pago correspondiente.

Entonces creo que lo vamos a ver en próximas sesiones de Junta, porque el tema, si, ya es delicado, o sea, creo que la cifra más baja, no creo, llevo el récord que es la segunda cifra más baja en lo que va desde esta Junta.

La señora Ana Fonseca:

Referente a los servicios públicos, bueno, sí se tomaron medidas, ahora se mantienen muchos, las luces apagadas, los aires se encienden por rato, no digamos todo el día como antes, si alguien ve que, digamos, si alguien dejó la luz prendida por, se le olvidó, otro la apaga, creo que es, en eso, hemos colaborado todos los empleados, con el fin de disminuir el pago de electricidad aquí; en la finca si es un poquillo preocupante porque no es tanta las actividades y el aumento sí es considerable.

Referente al agua, es como un promedio que ellos hacen, porque yo le había dicho a doña Maritza, normalmente un mes viene alto y el otro viene más bajo y el otro lo vuelven a subir y el otro lo vuelven a bajar y no es por consumo, porque inclusive yo estuve llamando varios meses por lo mismo, verdad, y al final no resolvían nada, porque decían que era lo que salía en el medidor de consumo, pero es como un promedio que ellos hacen.

Sí, porque sea como un mes arriba y otro mes abajo, como que, como que suben un mes y bajan un poco como para compensar, vuelven a subir y vuelven a bajar, para compensar, pero yo no creo que sea por consumo, porque no hay, bueno que yo sepa, no hay, digamos, desperdicio de agua, los servicios, todo eso se mantienen, Zeneida, digamos, pasa, si ve que algún baño tiene algún problema, inmediatamente lo reporta y no ha aumentado el consumo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Evitemos el, digamos que doña Ana conteste todo y si es necesario, digamos, Laura vuelve a plantear.

La señora Maritza Hernández:

Sí, ahí nada más iba a ser una acotación también, nosotros habíamos hecho algunas revisiones de fuga, a ver si de pronto, pero no, no identificamos tampoco.

La señora Ana Fonseca:

Referente al servicio de comunicación, sí debo decirle que ha aumentado un poco, porque el sistema que manejamos en realidad lo que se paga son ¢35.000 pesos, por mes, más o menos aproximado, ese es el número 40, pero como teníamos mucho problema para el cobro, sí hemos aumentado el teléfono que utilizamos para cobro, verdad, viene un poco más alto, porque los demás, este, digamos como el teléfono y lo que yo le había enviado a usted, que lo que se paga por comunicación, que es el Internet de RACSA y el otro Internet que se paga, en realidad eso no ha aumentado, siguen los mismos montos, o sea, son de todos los meses, es parecido, sí han aumentado un poquito el teléfono en ese sentido, porque si hemos utilizado más este teléfono y que si hemos tenido como mayor respuesta que los colegiados nos contesten, porque cuando veían el 40, muchas veces no contestaban, por temor a que fuera estafa, entonces sí, sí veo que hay un poquito de aumento en ese sentido.

La señora Maritza Hernández:

Aquí les quiero hacer una acotación, recuerden que nosotros tenemos una central IP, la central IP realmente genera un gasto muy bajo, muy bajo, no así una línea directa establecida con la Institución que nos provee el servicio, verdad, entonces ahí sí va a haber una diferencia que se va a sentir.

La señora Ana Fonseca:

Pero el mantenimiento del equipo de cómputo sí se ha generado un poco más, digamos como de mantenimiento en ese sentido, porque, no sé, digamos, por ejemplo, la impresora de la que imprime los recibos.

Hubo que hacerles unos arreglos, verdad, porque el colegiado pide el recibo y no se había invertido en ese sentido.

Entonces, por eso, en realidad sí hay un aumento, pero tampoco es tan significativo con respecto a los otros meses, porque sí se han reparado algunos, digamos, como esa impresora, se le ha dado mantenimiento a otro tipo de, a Jorge, que es el que le da mantenimiento o que lo envía si él no lo puede comprar repuestos.

Y si ha habido como un poquito de aumento en este mes, pero es para que siga el curso del trabajo de los colaboradores.

En realidad, no ha sido un aumento como significativo, pero que sí se refleja, porque sí se ha reparado algunos de los, de las impresoras y algunas, digamos, esto que se pone no, no sé mucho de, pero que se conecta para que cuando se va la electricidad, algunas se han dañado y que no son muy caras, pero si se han comprado baterías, sí y [ininteligible 0:42:02 a 0:42:11].

La presidenta Yanancy Noguera.

No nada, nada más lo que lo que quería agregar, doña Ana, es que bueno, el recibo del agua es un promedio de cada de los últimos seis meses.

Entonces yo le agradecería, si usted pudiera hacer todo lo que fue, todos los pagos que se hicieron el año pasado y con lo que respecta a esto, porque sí, o sea, los montos son muy, muy, los cambios son muy bruscos en los montos, o sea, de ¢172.000 a ¢38.000 y después sube a ¢91.000.

Entonces ahí para poder tener los elementos para poder solicitar el estudio.

La señora Ana Fonseca:

Sí. digamos que no es que se ha sub-ejecutado, los gastos, se ha mantenido en relación para mantener lo que está presupuestado, verdad.

Porque el presupuesto en algunos de los gastos se disminuyeron y lo que se ha hecho es tratar de mantener y no aumentar en exceso, digamos, los gastos. Recuerde que hay meses que sí son como un poquito más de gasto y estamos en los meses que no lo son así. Entonces tal vez no es sub-ejecutado, sino que se ha mantenido el gasto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, muchas gracias.

Entonces, por favor, aprobemos la ejecución presupuestaria de abril.

ACUERDO FIRME JD-03-19-24
APROBADA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA A ABRIL

Acuerdo unánime y en firme.

Aprobemos los estados financieros a abril.

ACUERDO FIRME JD-04-19-24
APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS A ABRIL.

Acuerdo unánime y en firme.

Muchas gracias.

4.2 Adjudicación alta cuantía AC-008-2024 y AC-009-2024

La señora Maritza Hernández:

Okey, los otros temas son como rapidones.

Yo les traía, en teoría, para que se ustedes hicieran la adjudicación definitiva de dos carteles que se le presentaron al Fondo Mutualidad, en la semana anterior se hizo la

revisión de cuatro carteles que habían quedado pendientes con la salida de la persona de Proveeduría. Se pasaron los cuatro, pero solamente aprobaron uno.

Entonces sería únicamente aprobar el de alta cuantía 008, que es en relación con la solicitud de servicios de profesionales para el desarrollo de una campaña publicitaria para la colocación de créditos del Fondo de Mutualidad.

En este caso, se envió a 24 proveedores la invitación, presentaron oferta tres proveedores. El porcentaje de, los criterios, perdón, de evaluación que se estableció en el cartel era un 80, lo que tenía que ver con precio, un 20, lo que tenía que ver con la experiencia demostrable por años en RU, en rangos de tantos años, al menos de cinco, un porcentaje, de cinco a ocho, otro porcentaje y de ocho en adelante el máximo porcentaje.

Se hizo el análisis de los tres oferentes y se estableció la tablita de evaluación, en donde por precio y por experiencia, la empresa que logra obtener el porcentaje mayor es Simetría Soluciones Digitales, con un monto ofertado de un millón seiscientos noventa y cinco mil (¢1.695.000) colones.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Cuánto, perdón, Maritza?

La señora Maritza Hernández:

Un millón seiscientos noventa y cinco mil (¢1.695.000) colones.

En este caso, la recomendación que se generó a los señores del Consejo era que, pues, se le adjudicara a esta empresa el cartel, digamos, el trabajo como tal. Ellos lo revisaron ayer y me mandaron hoy la aprobación, pero como es alta cuantía, tiene que quedar avalado por ustedes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Correcto. Entonces estamos claros que esto tiene que ver con la forma de facilitar obviamente la gestión de diseño y publicaciones, de parte del fondo, que era algo que habíamos visto con ellos y ellos preferían, digamos, tener un poco más de autonomía para ser más proactivos y eficientes, en función de las necesidades que se tenían. Así que les pido que por favor aprobemos el cartel AC-008-2024 Servicios Profesionales para campaña publicitaria, la empresa Simetría Soluciones Digitales por un millón seiscientos noventa y cinco mil (¢no n1,695.000) colones.

Participante: Simetría Soluciones Digitales

Con base en la recomendación de la administración.

La presidenta Yanancy Noguera.

con base en la recomendación de la Dirección Ejecutiva, en suplantando, no suplantando, en suplencia de la jefatura de Proveeduría.

ACUERDO FIRME JD-05-19-24

APROBADO EL CARTEL AC-008-2024, SERVICIOS PROFESIONALES PARA CAMPAÑA PUBLICITARIA LA EMPRESA ES SIMETRÍA SOLUCIONES DIGITALES POR 1 695 000 COLONES, CON BASE EN LA RECOMENDACIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA EN SUPLENCIA DE LA JEFATURA DE PROVEEDURÍA.

Acuerdo unánime, en firme.

La señora Maritza Hernández:

El otro que era de la transcripción de actas, ese no, no lo aprobaron. Entonces cuando esté, yo se los traigo por acá. Okey, muy bien. Perfecto.

4.3 Liberación espacio sitio web

La señora Maritza Hernández:

Quería contarles rápidamente que las últimas incorporaciones que se han estado haciendo ya hemos estado utilizando el formulario que habíamos aprobado en la Comisión de Simplificación y ha resultado súper bien.

Entonces, ya se va a proceder a la eliminación del Moodle, para que nos libere espacio en la página, en el sitio. Para que ustedes sepan, la bolsa de empleo también se limpió.

Esto es algo en lo que Laura ha insistido bastante, ¿verdad? Se hizo para que quede, tal vez como los últimos, porque esos son como módulos establecidos, entonces no los podemos quitar del todo y también porque se vería como muy, muy raro, verdad.

Entonces se dejó ahí como las últimas publicaciones y eso nos va a liberar el espacio. Ya no tendríamos que pagar lo que en teoría estábamos solicitando de espacio para el dominio como tal.

4.4 Informe Mercadeo abril y contactos

El otro punto, es el informe de abril, de mercadeo ...

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, Maritza, aprovechando que se habló un tema de tecnología, ¿cómo va la evaluación de parte de Jorge para poder trabajar en tiempo, el tema del contrato de agosto? hasta donde usted sabe.

La señora Maritza Hernández:

Sí, él lo está trabajando, yo le pedí que hiciera como, ¿cómo le digo?, como una serie de, los elementos o los requisitos o los requerimientos que tenemos, digamos, en este momento, para que con base en eso, se pueda buscar a alguien que establezca, digamos, decirle "okey, vea, nosotros necesitamos esto" y que se le pueda dar a cualquier proveedor que realice eso y que nos pueda generar, digamos, una cotización para poder nosotros comparar precio, a partir de requerimientos técnicos que tenemos en este momento, de lo que es en la plataforma actual, con las diferentes páginas, con

las diferentes, digamos, las cosas técnicas que están ahí. Jorge está trabajando en eso. Podría preguntarle cuándo lo puede tener, porque él sí tiene claridad...

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí, de hecho, le quisiera pedir que nos traiga todas las semanas una actualización de cómo está eso y cómo está la elaboración del funcional, la elaboración del documento funcional del sitio.

La señora Maritza Hernández:

Okey, okey, muy bien.

La presidenta Yanancy Noguera.

Emanuel, ¿es sobre ese tema?, Emanuel.

El director Emanuel Miranda

No, es sobre el tema de la simplificación de trámites. Querías consultar que cómo estaba el tema de la actualización del costo de incorporación. Gracias.

La señora Maritza Hernández:

¿Cómo está? ¿En qué aspecto? Porque digamos ahorita lo que, como la próxima es virtual, se está haciendo el cobro a partir del monto que se estableció.

El director Emanuel Miranda

Okey, no, no, nada más que si ya estaba implementado el ...

La señora Maritza Hernández:

Ah, sí, claro, desde ya la gente ahora que se va a incorporar en junio, están haciendo el pago de lo que ...

La presidenta Yanancy Noguera.

Lo que está pendiente es si lo la campaña, este, Emanuel, eso sí, o sea que el jefe de proyección nos dijo la semana pasada que salía pronto. Habrá que esperar a ver cuándo.

La directora Laura González:

Sí, doña Maritza, dos consultas. La primera, es cuántas personas han llenado el formulario o estarían para la próxima incorporación virtual. Y lo otro sería si después del último incidente que tuvo la página, si hay reportes de algún problema, que don Jorge le haya comunicado.

La señora Maritza Hernández:

Tengo ahorita, bueno, el último dato que tenía era que teníamos alrededor de 55 personas para incorporarse, ahora el 18 de junio y de esas, las últimas, más o menos

desde hace un par de semanas, las últimas que ustedes han aprobado, ya han hecho uso del formulario y no he tenido ninguna otra, ningún otro dato de afectación en la página. Creo que con lo que ellos hicieron, de que no se consumiera el RAM, ¿verdad? ayudó.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey, listo.

La señora Maritza Hernández:

Lo de mercadeo, aquí ayer me solicitó Auxiliadora, un detalle, pero yo se lo pedí al señor Javier Campos y me dijo que lamentablemente no lo había podido trabajar, pero digamos es algo que ya le dije que lo incluyera.

Es como un gráfico comparativo, digamos, que tendría que sacar a partir del cuadro que ya tenemos acá, pero tal vez graficado para que se pueda visualizar. En este caso, esta es la parte de abril, ¿verdad?

Yo tengo uno acumulado de todos los meses, pero en este caso lo que haríamos es ver específicamente del mes de abril.

Igual, se establece la gente que en algún momento solicita información, pero que no prospera, como en este caso, son siete los que hicieron algún tipo de solicitud de información y no pasó nada, 11 que están en proceso, puede ser que algunos de estos ya en este momento hayan sido ejecutados, verdad.

Pero digamos al mes de abril estos eran y de estos los que se establecieron que sí fueron ya, unos alquileres efectivos, eran 14.

Entonces si nosotros vemos hay un total de 32 contactos que se hicieron en el mes de abril, siendo 14 de estos positivos y 11 que están en proceso.

Aquí está, digamos como un detallito, este es como un comparativo mes a mes, pero para que veamos, vamos a focalizarnos en el mes de abril.

Se tiene la parte de la finca, el rancho grande, se ha hecho un poquito más de alquiler de cuatrirrancho y el centro de formación que no se alquilaba mucho, por lo menos ahora sí se está alquilando un poquillo más.

Hay gente que pregunta un poco más sobre este, pero bueno, ahí se ha ido avanzando un poco y la cabaña, que se le hicieron algunas mejoras, no todas, pero algunas poquititas, que no nos costarán mucho dinero y se ha estado alquilando.

Ahí sí identificamos una situación muy interesante y es que la cabaña se paga como para una totalidad de cinco personas y hemos visto que hay un colegiado que alquila y lleva 15 personas, no sé cómo mete 15 personas ahí.

La señora Auxiliadora:

Duermen en el suelo.

La señora Maritza Hernández:

Yo le dije a Norberto que tenía que denunciar, bueno, denunciar no, no sé si sea la palabra, que avisarnos, notificar, sobre este tipo de cosas, porque sí es claro de que la cabaña es para cinco personas. Si hubiese otra cantidad, debería hacerse algún tipo de cobro adicional, verdad.

Entonces la persona está identificada, sabemos quién es, obviamente no vamos a decir el nombre, pero se los puedo decir a ustedes después y es la persona que ha alquilado en dos ocasiones la cabaña con situaciones iguales.

Perdón. Nada más, sí doña Maritza, si ya la tenemos ubicada quién es la persona y que ha sido reincidente, porque las dos veces que la ha alquilado, se ha dado esta situación, sí, que se le haga una advertencia en esa dirección, en la dirección de que hay un reglamento, hay una disposición que es para cinco personas y que hemos sido alertados o advertidos o, por la persona o por la Administración y que vamos a tener que recurrir a cobrarle más por el uso de las instalaciones, dado que eso también genera una depreciación del bien, al tener más gente de la que habitualmente cabe.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey, muy bien. Perdón, Auxiliadora y Diego.

La directora Auxiliadora Zúñiga:

Perdón, yo quisiera expresar, con relación, digamos, a los informes don Javier, a mí me queda faltando algunas estrategias o para que se esté dirigidas a empresas, asociaciones de la zona, a, no sé, es que, por ejemplo, en los contactos que se ven, bueno, se habla de una empresa, tres en proceso, bueno, pero creo que ahí es una zona donde se puede ir a asociaciones de que están en el área, la Dos Pinos; no sé, creo que nos hace falta ahí ese empujoncito de mercadeo, donde él plantee, digamos, esas posibilidades o a escuelas donde se les ofrezca las grabaciones, cosas ... O sea, siento que el Centro de Formación puede ser un lugar utilizado para esa zona, ¿Verdad?

Y vea lo que nos dijo la representante del que está haciendo el estudio de factibilidad, entonces, creo que Javier debería como, porque usted ve sí ha aumentado los alquileres, y está, pero pienso que podría hacer más acciones con relación a las empresas de la zona, los lugares de la zona para poder alquilar el Centro de Formación.

La señora Maritza Hernández:

Muy bien, voy a, voy a concluir, digamos, esta parte como para terminar con el informe.

En este caso, aquí estaría lo facturado para este mes, que son alrededor, bueno, perdón, para el mes anterior de ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y nueve colones (₡845.749) y algunas de las recomendaciones que él establece, que hay una ahí, que ya se ha hecho por lo menos un par de diseños, que creo que ustedes

los han podido ver, ya a nivel de redes, entonces ya se trabajó un poquito más, para poder implementar algo de publicidad y el otro que quería, era el tema precisamente de contactos, reporte de contactos empresariales que él ha desarrollado.

Entonces, aquí podemos visualizar que realmente, bueno, si hay que focalizarse bastante más en el tema de empresas, verdad, porque esto es algo que Yanancy había consultado, entonces hay que, efectivamente, como también lo dice Auxiliadora, dar algún tipo más de empuje al tema de empresas.

Entonces eso es como para que lo veamos, algunos ahí son un total de 119, algunos que están en proceso. Sin embargo, de la gente que pregunta y que al final no termina dándose nada, es un porcentaje alto; vea que son, bueno, una cantidad un poquito por encima de la que termina trabajándose o en proceso, verdad, 46, la otra es como 43, pero bueno, esos en proceso, no sabemos si finalmente van a ser efectivos.

En los otros, digamos, en este caso, como para poder determinar más o menos cómo se divide en estos positivos el porcentaje de ventas en donde está, que mayoritariamente es la parte de particulares.

En el otro tema, los, cómo se ha logrado identificar de dónde vienen, hay un porcentaje ahí, digamos que sí, nos apela a que se siga realizando un poquito de publicidad, verdad, porque es donde más se genera contacto y lo que habría que reforzar es la parte de contacto directo, que es un poco lo que estábamos hablando ahorita.

Y bueno, aquí finalmente él incluso menciona algunas cosas.

El tema del contacto: Él me mencionaba lo de tener algún tipo de manejo de base de datos, pero yo le decía: "Bueno, no sé si comprando o algo así". Yo decía que "eso no era una alternativa, sino que habría que hacerlo más buscando zona, buscando empresas de la zona o la área de influencia".

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, gracias. Laura, ¿Usted quería decir algo?

La directora Laura González:

Doña Maritza, en la presentación que usted acaba de realizar, en dos oportunidades habla de la publicidad y creo que la última vez lo que planteamos es precisamente que ya eso quede finiquitado, o sea, mes a mes se le vaya aportando, de manera de que sea un insumo que él ya, o herramienta de trabajo que él tiene y conforme vaya él viendo las solicitudes o las consultas que se le hagan, nos haga ver, si tenemos que meterle un poquito más, ya sea que las ventas estén muy buenas o independientemente si están muy bajas, pero eso es un recurso que él debe tener claro que cuenta.

Me extraña que insista en esa parte de la publicidad, porque estamos claros que lo necesita.

La señora Maritza Hernández:

Si lo que pasa es que ahí es que dependemos de que tenga proyección el tiempo para poder desarrollarlo, para poder pautar. Más que todo es por eso, pero creo que ya se ha avanzado.

Ustedes han visto que ya en los últimos, creo que la semana anterior y esta semana, ya han salido unos diseñitos que ya le habían pasado a él para que se pautara.

La directora Laura González

Sí, bueno, entonces el tema otra vez analizarlo en la Comisión de Redes Sociales, para que se le dé prioridad a eso. O sea, realmente por la situación que estamos atravesando, que ya es, ya reiteradas veces lo hemos mencionado, tenemos que buscar recursos frescos y tenemos que apostar por ese tipo de opciones.

4.5 Informe PAO abril 2024

La señora Maritza Hernández:

Correcto, okey. Y el último tema, si no hay más nada de esto... Eso, si quieren veamos primero el otro.

Bueno, podemos ver esto rápidamente que lo vamos a ver después reflejado en el cuadro resumen, de lo que es el informe de PAO.

Entonces, acá tenemos el comparativo de incorporaciones entre un año y otro, en donde el azul es el 2023 y el amarillo es el 2024 en el mes de abril del año anterior tuvimos ocho incorporaciones versus seis incorporaciones de este año.

Esa es, digamos, la parte de tendencia para que veamos ahí, verdad, que se ve, para que vayamos siguiendo el ritmo cada mes.

En el tema de reincorporaciones, tenemos en el mes de, perdón, sí, en el mes de abril del año anterior, teníamos 7 reincorporaciones. En este mes, de este año, tenemos 12. Igual tenemos ahí los retiros para que podamos ver.

Tenemos el año 2023, teníamos 7 retiros, en el año 2024, 12 y la parte de tendencia para que vayamos viendo cómo se va moviendo.

Obviamente, como ya estaba todo lo del año pasado, es lo que vemos en la partecita celeste y ahí vamos viendo cómo va el tema de los meses de este año.

Las razones siempre terminan siendo como similares, verdad, lo que son la parte económica, algunos que no se establecen exactamente cuáles son los motivos por los cuales, sino que aducen meramente algo de manera personal, un porcentaje de gente que no ejerce o alguna gente que, pues, de pronto no lo requiere y también personas que están desempleadas, que si de una otra forma eso lo uniéramos con económicos, se nos haría bastante más grande esa parte del pastel, en esa frecuencia, de manera particular.

Este sería como el comparativo general. Aquí hay un detalle y es que eso ya se va a ver reflejado en este mes; son las inactivaciones del mes de abril, que no estaban todavía, porque se estaba ya como en el último proceso de cobro y eso ya se va a ver reflejado en el próximo mes.

En cuanto a nivel de personas colegiadas, para que tengamos una idea de los porcentajes, aquí nosotros hemos contemplado todos, hasta las personas exoneradas, que son alrededor de 60 - 70 personas, por ahí, para que, verdad, porque probablemente no va a coincidir como Laura decía.

Entonces para que sepamos, los porcentajes, en donde tenemos mayoritariamente la parte periodistas, con una segunda frecuencia de lo que es relacionistas públicos y comunicólogos, con porcentajes similares, publicidad, diseño y producción, que andan un poquitín parecidos. Es un poco la diferencia en esas carreras.

A nivel de edades, lo tenemos ahí, en donde podemos ver que la mayor parte está concentrado en 40, entre 40 y 50 años, como términos generales y la parte de género, un porcentaje que cada vez se va haciendo un poquito más grande, femenino versus masculino, un 64 versus un 36.

Y a nivel general, digamos, hay un 2% de algunos de estos colegiados que consideramos que están exonerados, de esos que tenemos por ahí y el resto pues terminan siendo activos.

Entonces, aquí eso como para que vayamos viendo la información a nivel general, personas colegiadas por mes.

A partir de esta información, un poquito más detallada, entonces estaría el cuadro de porcentajes.

Creo que Carlos Quesada, la semana anterior mencionó algunos de estos detalles dentro de su... a partir de los datos, digamos, del informe que él estableció. Y de una u otra manera, esto lo podemos ver reflejado acá, ya en el mes de abril, en donde tenemos la totalidad, tenemos ahí el comparativo.

Ahí tenemos en el mes de abril lo que veíamos: 6 incorporaciones, 12 reincorporaciones para un total de 18.

Recordemos que esto está con una base de 2.630, con un 5% de incremento anual, que nos da a un cero punto cuarenta y dos (0.42) mensual, lo que sería en cantidad de incorporaciones 11 personas por mes.

Cuando tengamos 11, digamos que estamos dentro del parámetro establecido y más allá pues nos da un porcentaje mayor. En el caso de los retiros...

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Cuántos tuvo entonces? perdón.

La señora Maritza Hernández:

Ahorita vamos a ver la totalidad. Aquí, yo lo tengo en porcentaje de crecimiento acumulado.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tal vez, es que digo yo, para facilidad de los que no están logrando ver, que usted, perdón, dé el dato de cuánto es la meta y dé el dato de cuánto es el resultado, se lo sugiero para que sea más fácil para escucharlo y no verlo.

La señora Maritza Hernández:

Ah... Okey. – No, más allá, Dani –, digamos en la parte de arriba, a la izquierda dice: “Cantidad base de colegiados”, sobre los cuales se trabajó el Plan Operativo. Eran 2.630 colegiados, con el 5% que se estableció de crecimiento para lo que eran incorporaciones o reincorporaciones, eso significa 132 personas al año, o lo que es equivalente a un cero punto cuarenta y dos por mes (0.42 por mes) de ese 5%.

De esto, lo que establece es que deberíamos nosotros, para poder cumplir con esta meta, tener 11 personas colegiadas o reincorporadas por mes.

En el mes de abril, tuvimos 18, o sea que se superó los 11 que en teoría deberíamos tener.

Eso digamos si lo vemos solamente desde la perspectiva de incorporación, pero para poder tener el total, necesitamos saber los retiros, para que pueda haber como un suma y reste y que nos dé un neto.

En el caso de la parte de retiros, tenemos en el mes de abril, bueno, aquí viene la otra parte, la retención se trabajó con base en un 10% de la misma base de 2.630, lo cual establece que no deberíamos tener más de 22 retiros por mes.

Cuando nosotros tenemos 30 inactivaciones, obviamente esto va a ir en detrimento de la consecución, salvo que tuviéramos un montón de ingreso de nuevos colegiados.

Entonces, en este caso, en el mes de abril tuvimos 12, viéndolo de manera particular, no tenemos los 22.

Digamos que en este caso el porcentaje termina siendo positivo, pero digamos que... Bueno, y teníamos más también de los incorporados o reincorporados. Entonces digamos que el mes, desde una perspectiva numérica y de porcentaje, queda por encima de lo que teníamos. Estamos por encima del cero punto cuarenta y dos (0,42).

Si hubiéramos tenido 11 y tenemos 18, y si hubiéramos tenido 22 retiros, pues estaríamos mal y solamente tuvimos 12.

Entonces ahí al momento de hacer esto, nos da un punto veintitrés (0.23) y de manera de crecimiento acumulado, un cero punto setenta y dos (0.72) que es lo que vamos a

ir viendo hasta que al final de año, nosotros podamos llegar a ese 100% del 5% o el 10%.

A nivel acumulado, a nivel de ingresos, tenemos que con lo que hemos generado en cada mes, sí, en cada mes, un 50%. Nos quedaría un 50% del resto del año, pero la idea, pues, obviamente sería que eso se supere, verdad. Y obviamente pues que hayan menos retiros.

Aquí, el problema es que las inactivaciones nos van a disparar hacia lo negativo. Esta parte positiva de los ingresos nos va a disparar las inactivaciones. Eso es así como a grosso modo, digamos, el mes de abril.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, tal vez aprovecho, aunque lo vamos a ver dentro de un rato, dado que estamos en esto.

Sobre las inactivaciones, usted nos había explicado cómo es el procedimiento de gestión, pero ¿Qué pasa cuando no vemos dentro de las razones que se gestionó algún tipo de comunicación vía WhatsApp?

Considerando esto que ustedes mismas han dicho de que las personas cuando ven el teléfono no saben de qué es. Cuando no aparece información de que se gestionó vía WhatsApp a la persona, ¿Eso qué significa?

La señora Maritza Hernández:

Debería, debería estar si se ha hecho, digamos, el proceso completo. Lo que pasa es que, digamos, como ahora ya no se está llamando de la central IP, sino lo que decía Doña Ana, del otro número, que sí es identificable, si la respuesta es mayoritaria, el WhatsApp no termina, digamos, siendo tan trascendental.

La presidenta Yanancy Noguera.

En el cuadro no se detalla el proceso, no sabemos qué fue lo que se hizo, por eso es la pregunta. A ver, se dice que se deja un mensaje al correo de voz yo no escucho los correos de voz, creo que eso ya no se usa, ¿Verdad? Entonces la duda es si hay otras acciones, porque no se indica en el listado.

La señora Maritza Hernández:

Sí, ahí tendría que pedirle a doña Ana que incluyan, digamos, cuál fue exactamente el detalle.

La presidenta Yanancy Noguera.

Es que, le digo, a mí me da un poco de pesar que vayamos a inactivar a una persona que realmente no sabía que eso iba a ocurrir, ¿Verdad? Y eso, nos dimos cuenta hoy que ocurrió, por lo menos en mi caso, con dos personas a las que yo ubiqué. Entonces, mi temor es que hoy inactivamos a algunas personas que están en esta lista, a las cuales no tenemos claro qué fue lo que se hizo, más allá de dejarles un mensaje de correo de voz.

Y tenemos el caso. Yo sé y debo entender que algunas personas de la Administración, se pueden molestar cuando nosotros como miembros de la Junta Directiva, nos comunicamos con alguna de estas personas, pero el proceso es precisamente tratar de rescatar la mayoría de los casos o entender razones.

Entonces, yo por lo menos, me di a la tarea de hacer eso, a raíz de lo que ocurrió en una inactivación anterior, en que la persona dijo: “Yo no me quería inactivar y me inactivaron” y tuvo que venir luego a re-colegiarse, ¿Verdad?

Entonces no quisiera que cometamos más errores de esos, en la mesa pasada, digamos que yo lo vi, y esta vez que también lo vi. Eso es ese es mi temor, Maritza. Y yo sé que puede ser que alguna gente de la Administración se moleste que nosotros hagamos eso, pero me parece que, si nosotros vemos el nombre de una persona, que, queremos saber por qué se va a ir y la persona lo que nos dice es: “No me enteré” y cuando yo reviso aquí en el listado y veo que no estoy segura exactamente cuál fue la gestión que se hizo, me genera dudas del proceso. Juan Pablo y Laura.

El director Juan Pablo Estrada:

Sí, a mí me genera igual. Yo en la lista de los inactivados vi por lo menos una persona que estoy seguro que yo sé que, igual, no, no puede, y no debe estar inactivada, por su situación de trabajo. El problema es que está fuera del país, salió el sábado fuera del país y no tengo cómo localizarla porque iba de viaje, apenas salió y no sé si va a poder ver los mensajes.

Yo propondría, Presidenta, eventualmente valorar, no ver hoy esas inactivaciones, tratar de hacer algún otro sondeo con algunas personas que tengamos. Yo difícilmente con esta persona, porque creo que va a estar hacer como 15 días afuera, porque es una beca que anda y este y difícilmente va a poderse trámite, pues está en China.

Entonces creo que no va a poder hacer mayor trámite desde ya. Pero, este, de darle como un compás, porque me parece que podríamos perjudicar a colegas que, en efecto, por una omisión podrían verse perjudicados.

Entonces, creo que si pudiéramos volver a hacer como una limpia de esa lista de la Administración antes de cometer una...

La presidenta Yanancy Noguera.

Laura y Auxiliadora.

La directora Laura González:

Sí, bueno, yo me tomé la libertad de escoger dos casos, una me dijo claramente que deseaba retirarse y la otra me dijo claramente de que tuvo un problema con la tarjeta, cambió de tarjeta y se le olvidó notificar.

Entonces, se acuerdan que hace unas semanas en la presentación de precisamente de los alcances del PAO, se había, bueno, doña Ana había mencionado que le interesaba lo del formulario.

No sé si eso ya estará caminando para que para que el colegiado, pero este caso, la persona solicitó que se la llamara después de "x" hora y ella me dijo: "Yo tengo una serie de llamadas, no contesté porque el número no lo identifiqué" y después me dijo: "No he recibido el mensaje de WhatsApp".

Entonces, yo procedo a llamar aquí a la Administración, la Administración me asegura que ya se mandó y no se había mandado el mensaje de WhatsApp y al final, por mí, o sea, por vincular estas dos personas, se pudo llegar a un arreglo de pago, pero la persona no estaba interesada en salirse del Colegio.

Y a mí el tema de las inactivaciones me preocupa. En lo que va de este trimestre, ya llevamos 57, que es la misma cifra que con la que cerró el 2023 y con las que podrían sumarse hoy, ya sí es alarmante, porque no podemos darnos, ni el lujo de los retiros, ni tampoco podemos darnos el lujo de las inactivaciones, porque lo, como lo acabamos de mencionar, precisamente son las colegiaturas las que están compensando y los alquileres, lo que no estamos recibiendo con timbres.

La presidenta Yanancy Noguera.

¿Auxiliadora?

La directora María Auxiliadora Zúñiga

Sí, coincido con Laura en que es una preocupación estos procesos de inactivación. Yo fui una de las proponentes de que llamáramos a las personas que se iban a retirar, pero se volvió una dinámica en que no había data, en que no había comprobación de que efectivamente se estaba dándole un seguimiento a esas personas.

Nada más decían: “No, no contestó”, “No, no me llamó”, eh, “No, no, no respondió”. Entonces creo que para que este ejercicio tenga resultados o una efectividad debe llevarse una data.

Es decir, yo pienso que tal vez se puede subir en Google Drive y ahí después analizar cuántas, si fueron mujeres y es un poco para poder tomar acciones, ¿Verdad?

Porque decir: “Lo llamamos” “No, no, si se va”, no, no. O sea, creo que para que tenga efectividad, hay que hacerlo de manera rigurosa, comprobada y que quede ahí, que quede ahí, de manera que sirva como insumo para tomar decisiones.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perdón, Maritza. Hubo una cosa más. Yo había traído el caso de el formulario que estaba manejando Tesorería. También, no sé; saber si eso se modificó ya y si se está haciendo un documento editable.

La señora Maritza Hernández:

Sí, en teoría el formulario se modificó y no hemos tenido ningún tipo de afectación, pero eso se hizo prácticamente el día siguiente de que usted hizo la presentación acá. Yo les pasé a ellos la ...

La presidenta Yanancy Noguera.

Y ¿Qué decía la funcionaria? ¿Qué dijo?

La señora Maritza Hernández:

Lo que ella decía es que, bueno, que era el formulario que siempre había enviado y que no había tenido un reporte de que hubiera habido algún tipo de afectación. Entonces, yo lo que hice fue que le pedí a Daniela que pasara la presentación en donde se evidenciaba que no se podía llenar y le pedí, que, por favor, bueno, le pedí a Jorge, que por favor él les generara algún tipo de colaboración, si es que pronto no tenían como el conocimiento de cómo hacerlo y hasta ahorita no hemos tenido, digamos, una afectación.

Pero eso se hizo hace ratillo ya.

La presidenta Yanancy Noguera.

Gracias. Entonces, esto va en otro punto de la agenda, pero tiene que ver con esto y por eso fue que yo lo traje.

Dejemos mejor entonces el tema de inactivaciones para la próxima semana. Ojalá que nos puedan completar el Excel, para saber realmente cuáles fueron las acciones que se hicieron, porque entonces, pues logramos solo hoy en una gestión de llamadas, tres, digamos, rescates de personas que no se querían realmente inactivar, o les dio pena que la buscara alguien de Junta Directiva. Puede ser, no sabemos, ¿Verdad? Este, pero, pero entonces hagamos ese esfuerzo de verificar que realmente se hayan hecho todas las instancias y también, pedirle a las personas que se encargan de esto

que asuman también un poco la perspectiva de la persona, ¿verdad? O sea, vuelvo y digo que tal vez el mensaje de correo de voz ya no se usa tanto, que la gente usa más WhatsApp, que utilicemos los mecanismos que son más habituales para las personas y si ya un WhatsApp quedó ahí y quedó en visto, pues ya tenemos, digamos, una evidencia un poquito más sólida que un correo de voz, que no sabemos si la persona escucha, por ejemplo.

Sí, listo, okey. Pasamos...

La señora Maritza Hernández:

Solamente quería contestarle a Laura, porque el formulario, recuerda que yo les había comentado que esto lo habíamos desestimado, porque ya se hizo lo de las diferentes opciones, a través de lo que tenemos con el proveedor de factura electrónica. Eso ya se publicó, ya está en redes. Entonces, ya se le avisó a los colegiados que tienen muchísimas más opciones para poder hacer los pagos. Entonces ya no tendría sentido, porque hacer los módulos de eso y de Proveeduría, nos costaba alrededor de \$5.300.

La directora Laura González:

Sí, habíamos, sí, se había establecido de que estaba en eso de la construcción, pero entonces sería bueno mandar un mensaje recordando y que cualquier cambio, por favor este...

La señora Maritza Hernández:

Sí, eso se trabajó, la gente de proyección trabajó la publicidad y ya está publicado.

La directora Laura González:

Sí, pero considerando que es reiterado ya por el número de [ininteligible 1:21:07]

Capítulo 5. Correspondencia.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, listo, gracias. Pasamos a la Correspondencia, que no sé por qué no estoy encontrando el documento, pero bueno, Juan Pablo lo tiene, mientras lo encuentro. Tenemos un total de nueve cartas o correos electrónicos. Por favor aprobemos la Correspondencia.

ACUERDO FIRME JD-06-19-24 **APROBADA LA CORRESPONDENCIA.**

Acuerdo unánime en firme de aprobación de la Correspondencia.

El director Juan Pablo Estrada:

Gracias, Presidenta.

5.1 Correo de señora Nazira Castillo

Se recibió un correo de la señora Nazira Castillo, donde comunica la invitación y solicita la divulgación de la presentación de los resultados de la encuesta de Comunicación Interna Iberoamérica 2024.

La actividad será el jueves 16, a las 6 de la tarde, en las instalaciones de la Universidad Latina. Nos está invitando a participar a los miembros de la Junta Directiva.

Acuerdo: se trasladó a proyección para que se hiciera la divulgación y consultarle a los directores si alguno va a ir.

Yo sí me apunté para ir, pero no sé si algún otro de los Directores van a ir, el jueves 16, a las 6 de la tarde.

Okey, entonces para avisarle... ¿Sería el único?

La directora María Auxiliadora Zúñiga

Se puede ir sin registrar, por si uno no puede. ¿Se puede ir sin registrar, o es obligatorio?

El director Juan Pablo Estrada:

No sé lo del formulario, pero hay un formulario para registrarse. No sé si se puede llegar así, pero me imagino que sí, porque igual si están pidiendo que se invite debe ser que está abierta para la asistencia.

Sí, no creo que llegue mucha gente.

5.2 Oficio FCPR-55-MAY -2024, FECOPROU

Hay un oficio de la FECOPROU, que comunica el oficio ARSP, Oficina 251-2024, donde solicita el intercambio de información con el Ministerio de Hacienda.

Acuerdo: responderle según oficio que había enviado esta Junta Directiva al Ministerio de Hacienda, siguiendo los lineamientos legales.

5.3 Correo Embajada de Cuba

Hay un correo de la representación de la Embajada de la República de Cuba en Costa Rica, que solicita un encuentro de cortesía con el Segundo Secretario de la Embajada con la señora Presidenta.

Acuerdo: se contestó afirmativamente y la reunión quedó definida para el martes 28 a las 4:30 de la tarde.

5.4 Correo del señor José Arias

Hay un correo del señor José Arias, donde consulta si Relaciones Públicas es una rama de las ciencias sociales.

Acuerdo: se le responderá según el criterio legal y las informaciones que tenemos del colegio.

5.5 Correo Universidad de Costa Rica

Hay un correo de la Universidad de Costa Rica, donde extiende la invitación a participar en el Foro Desinformación y Prácticas Culturales, que cómo están influyendo en la desinformación y el acceso a los contenidos para la ciudadanía.

Esta actividad también es el jueves 16 de mayo, a las 4:00 de la tarde.

Acuerdo: agradecer invitación y valorar si alguno de los directores puede asistir, si es así que se lo comuniquen a la secretaria administrativa para que lo comunique.

5.6 Correo del señor Marlon Mora Jiménez

Hay un oficio del señor Marlon Mora Jiménez, ex presidente del Colegio de Periodistas, quien comunica, o quien solicita una reunión con la Presidenta de la Junta Directiva para tratar diferentes aspectos sobre la Universidad de Costa Rica y el futuro, de cara a la elección de la persona que ocupará la Rectoría el próximo año.

Acuerdo: la presidencia acepta la invitación y se pondrá de acuerdo para hora y fecha de la reunión.

5.7 Correo Presidencia Corte Suprema de Justicia

Hay un correo de la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia, donde comunica la respuesta al oficio que envió esta Junta Directiva, con el caso de un colegiado y la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia está dando una audiencia para tener una reunión con el Presidente del Poder Judicial.

Acuerdo: la presidenta acepta la invitación de la audiencia y coordinará lo respectivo para asistir junto con el colegiado que se vio involucrado en ese tema.

5.8 Oficio UNA-IEM-OFIC-149-2024

Hay un oficio de la Universidad Nacional de la doctora Fannella Giusti, que comunica la invitación al encuentro académico Violencia de Género Digital, el cual se enmarca dentro del proyecto de tecnologías y violencia de género, en las relaciones de pareja. Esta actividad es el miércoles 29 de mayo, de 9 de la mañana, a 5 de la tarde.

Acuerdo agradecer la invitación y si algún director o directora quiere participar de la actividad lo comunique a la secretaria administrativa para que comunique la asistencia.

5.9 Oficio TEI-10-24, Christian Laidley

Y hay un oficio del Tribunal de Elecciones Internas, el 1024, suscrito por su Presidente, don Christian Laidley, donde comunica la preocupación por el proceso de la licitación del voto electrónico.

Acuerdo: se traslada a la Dirección Ejecutiva para su informe, es de conocimiento de la secretaría que se estaba avanzando con el cartel para la adjudicación de la empresa encargada.

La señora Maritza Hernández:

Nada más ahí les comento, ya yo les pasé el cartel, más bien ellos ya lo tienen, para que ustedes sepan. De todas formas, le vamos a contestar, pero para que sepan ustedes.

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, gracias. Por favor, aprobemos las respuestas a la Correspondencia

ACUERDO FIRME JD-07-19-24
APROBADAS LAS RESPUESTA A LA CORRESPONDENCIA.

Acuerdo unánime y en firme.

Capítulo 6. Trámites de colegiados

La presidenta Yanancy Noguera.

Pasamos a los trámites de colegiados.

Trámites de Colegiados:

Tenemos dos incorporaciones:

6.1 La primera es de Leonel González Ruiz, graduado como Licenciado en Cine y Televisión por la Universidad Veritas.

ACUERDO FIRME JD-08-19-24
SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR LEONEL GONZÁLEZ RUÍZ, GRADUADO COMO LICENCIADO EN CINE Y TELEVISIÓN, POR LA UNIVERSIDAD VERITAS. NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y firme de incorporación.

6.2 La segunda es la de Marlon Núñez Vargas, graduado como Bachiller en Diseño Publicitario por la Universidad Americana.

ACUERDO FIRME JD-09-19-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE COSTA RICA, DEL SEÑOR MARLON NUÑEZ VARGAS, GRADUADO COMO BACHILLER EN DISEÑO PUBLICITARIO, POR LA UNIVERSIDAD AMERICANA.

NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, AL FONDO DE MUTUALIDAD Y A LA ADMINISTRACIÓN.

Acuerdo unánime y en firme.

6.3 Está la actualización de grado de la colegiada Katherine Jiménez Umaña, quien pasa de Bachiller en Diseño Publicitario, a Licenciada en Comunicación de Mercadeo.

ACUERDO FIRME JD-10-19-24

SE APRUEBA LA SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLERATO EN DISEÑO PUBLICITARIO A LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN DE MERCADEO, PRESENTADA POR LA COLEGIADA KATHERINE JIMÉNEZ UMAÑA.

Acuerdo unánime y en firme.

Tenemos tres reincorporaciones:

6.4 La primera, la de Eugenio Regidor Fernández, Magister en Comunicación de Masas.

ACUERDO FIRME JD-11-19-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DEL SEÑOR EUGENIO REGIDOR FERNÁNDEZ, MAGISTER EN COMUNICACIÓN DE MASAS.

Acuerdo unánime y en firme.

6.5 La segunda es de Dulce Rodríguez, Bachiller en Ciencias de la Comunicación Pública.

ACUERDO FIRME JD-12-19-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA DULCE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA Y RELACIONES PÚBLICAS.

Acuerdo unánime y en firme.

6.6 Y la tercera reincorporación es de Dayana Solano Badilla, Bachiller en Periodismo.

ACUERDO FIRME JD-13-19-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE REINCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA DAYANA SOLANO BADILLA, BACHILLER EN PERIODISMO.

Acuerdo unánime y en firme

Tenemos tres retiros, se conversó con algunos de ellos, creo que un par de ellos, según se me comentó, y es por razones sobre todo de naturaleza económica y de trabajo.

6.7 La primera es Diana Charpentier Quesada. El retiro de Diana Charpentier Quesada, aprobado.

ACUERDO FIRME JD-14-19-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA DIANA CHARPENTIER QUESADA.

Acuerdo unánime y en firme

6.8 El segundo retiro es el de Vera Aguilar González.

ACUERDO FIRME JD-15-19-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA VERA AGUILAR GONZÁLEZ.

Acuerdo unánime y en firme.

6.9 Y, Marisela Murillo Alpizar.

ACUERDO FIRME JD-16-19-24

SE APRUEBA SOLICITUD DE RETIRO DEL COLEGIO DE PERIODISTAS Y PROFESIONALES EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN COLECTIVA DE LA SEÑORA MARICELA MURILLO ALPÍZAR.

Acuerdo unánime y en firme.

6.10 Entonces, las inactivaciones las estaremos dejando para la próxima semana.

Nombre			Carnet
ROJAS	QUIRÓS	MARÍA	4534
RAMÍREZ	AGÜERO	ERNESTO	262
ROJAS	SOTO	SILVIA	3863
SÁNCHEZ	ROMERO	ILEANA	2874
VARGAS	AGÜERO	JAIRO	3130
CASTRO	MONTERO	KATHERINE	4973
CHINCHILLA	SALAZAR	DANIEL	4936
FOURNIER	GRANADOS	MARIANA	1700
LOPEZ	BRICEÑO	ANGIE	5011
MARTÍNEZ	ORTIZ	FABIOLA	1866
MENA	MÉNDEZ	MARVIN	4174
MORA	CARVAJAL	KAROL	4943
NAVARRETE	BRENES	JOSE	4623
SALAZAR	SOLÍS	IRANIA	4981
SOLÍS	AGUILAR	ERICK	2575
VALVERDE	VARGAS	PABLO	4950
VILCA	ROJAS	FIGURELLA	5010
BRENES	VALENCIANO	EDGAR	5052
MARÍN	ALFARO	LUIS	3201
MÉNDEZ	VALLEJOS	HENRY	1106
MIRANDA	MURILLO	VÍCTOR	3616
PARRA	MONTAÑEZ	JUAN	4888
QUIRÓS	VILLALOBOS	GABRIEL	3981
MOLINA	SABORÍO	RAFAEL	403
OBANDO	ACEVEDO	NADIA	4910

Capítulo 7. Asuntos de directores:

7.1 Informe de directores.

7.1.1 Reuniones Relator Pedro Vaca

En los asuntos de los Directores, la primera es, comentarles de mi parte, que tenemos el próximo martes 21, a las 10 de la mañana y 11 de la mañana, dos reuniones con el relator de la Libertad de Expresión de la OEA, el señor Pedro Vaca, obviamente de manera virtual.

La primera reunión, va a ser muy importante, porque la vamos a realizar con los colegas que son víctimas del atentado de La Penca y es parte del proceso de trabajo que hemos venido teniendo con este grupo, para tratar de mantener activo y abierto el complejo caso, aún sin resolverse, que los afectó a ellos y que afectó en general al periodismo en Costa Rica.

Y la segunda reunión, es la que nosotros le solicitamos al Relator, para conversar sobre la situación de la libertad de prensa.

Entonces, para que ustedes sepan, que don Pedro reaccionó muy rápidamente a las dos solicitudes que vamos a realizar el próximo martes.

7.1.2 Reporte Estudio de Clima Laboral

El segundo tema, es comentarles que la empresa que nos donó el estudio de clima organizacional entregó su reporte final.

Le pedimos a la empresa que nos indicara cuánto era el valor del aporte que nos habían dado y ellos en consideraciones, digamos, de mercado, hubieran cobrado el equivalente casi a \$5.000 por el trabajo que hicieron.

De manera que esto hay que contabilizarlo dentro de los patrocinios en especie que hemos recibido hasta ahora.

El estudio de clima tiene una gran, digamos, fortaleza, por lo menos respecto a otros que yo he visto en el pasado, y es que prácticamente desarrolla el Plan de Acción, porque surge de las mismas recomendaciones que las personas dan, en relación con lo que consideran que son deficiencias o cosas que hay que mejorar en su trabajo.

Entonces, hemos programado una reunión con el personal, el próximo martes 21. Era el martes, ¿Verdad, Maritza?

La señora Maritza Hernández:

Sí, sí señora.

La presidenta Yanancy Noguera.

No sé por qué no lo veo aquí. Ah sí. Aquí está. El martes 21, a las 3:30 de la tarde. La idea es que ese día les expliquemos los resultados del estudio. Lo vamos a hacer, digamos, Maritza y yo. Es bastante claro.

Entonces, ustedes ya lo pudieron ver, así que la idea sería explicárselos y comentarles los pasos que seguirían.

Esperamos que también el estudio lo podamos dejar constando en actas, si logramos que la empresa nos done un tiempo más y puedan... ¿Ya contestaron?

La señora Maritza Hernández:

Ya contestó que sí. Pero que iba a estar de vacaciones, que ella podía la última semana de mayo.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perfecto, entonces la última semana de mayo quedaría constando formalmente el estudio, que tiene que estar en actas, que tiene que estar adecuadamente archivado para que no vuelva a ocurrir lo que mucha gente dice que ocurrió con un estudio pasado sobre este tema.

La propuesta que traemos, Maritza, para, como un paso número uno en el tema de comunicación, que es una de las cosas que sale como una necesidad y urgencia de parte de los colaboradores, es que los días miércoles, en horas de la mañana, todos los miércoles, esta Presidenta y eventualmente cualquier otro compañero o compañera de la Junta, tendría una reunión de unos 30 o 45 minutos, con todo el personal, para contarles qué cosas se acordaron en Junta Directiva y sobre todo el espíritu de las cosas que se acordaron aquí, que tengan que ver con su trabajo o que sea importante que comprendan.

Eso conllevaría hacer un resumen, yo, digamos, de muchos de lo que fueron observaciones o apreciaciones que las personas de la Junta Directiva hicieron sobre temas diversos, ¿Verdad?

La señora Maritza Hernández:

¿Eso a qué hora sería?

La presidenta Yanancy Noguera.

La idea sería más bien que usted me diga cuál podría ser un buen momento los miércoles, ¿Verdad?

La señora Maritza Hernández:

Yo, sería virtual.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sería virtual, yo procuraría algunas veces venir, me parece que sería importante, pero incluso para que las personas de la finca participen, pues tendría que ser obviamente, digamos también con enlace para lograr esas conexiones, ¿Verdad? Entonces podría ser que las personas se vayan, no sé, o al auditorio o al salón, acá abajo.

La señora Maritza Hernández:

Si es por Teams, todos tenemos.

La presidenta Yanancy Noguera.

Perfecto, entonces usted me indica la hora y yo me empiezo a programar el momento que sea más adecuado.

La señora Maritza Hernández:

Vamos a ver, yo diría que, dependiendo, digamos, de las cosas que yo ya tengo programadas los miércoles, podría ser a las 9 de la mañana.

La presidenta Yanancy Noguera.

Sí. Muy bien, entonces nada más para que, tal vez, de una vez empezando la próxima semana. Tendríamos la reunión el martes y luego tenemos la primera reunión el miércoles.

La señora Maritza Hernández:

Perfecto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Y yo también llevaría, por supuesto que cualquier inquietud de algo que ustedes quieran decir y pues si alguno se puede unir, pues maravilloso, pues siendo virtual me parece que en algunas ocasiones tal vez algunos podrían unirse, creo que sería un espacio, eso, para que nosotros pongamos en la mesa de conocimiento de ellos, lo que está ocurriendo aquí y lo que estamos discutiendo.

Si ya, siempre se quieren leer el acta, pues que la lean, ¿Verdad? Pero creo que de viva voz, puede ser interesante que conozcan las razones por las cuales nosotros tomamos algunas decisiones o planteamos algunos temas.

Entonces eso sería como una primera, digamos, acción en relación con el plan de mejora de cultura organizacional.

7.1.3 Cartel Profesional de Acompañamiento.

El otro tema es lo siguiente: Maritza, es un, digamos un trabajito que le vamos a pedir que tiene que ver con Proveeduría, pero no sabemos cómo va el tema de la reposición de la plaza.

Entonces, sí necesitaríamos que usted nos ayude con esto. No es tan complejo y probablemente tenemos machotes de carteles que podemos utilizar en este caso.

En relación con lo que está ocurriendo en COOPESERVIDORES, la idea es tener, si fuera necesario, un proceso de acompañamiento individual a personas colegiadas que tengan dudas sobre lo que pueda llegar a ocurrir. Obviamente en su momento, este no es el momento, porque todavía no tenemos suficiente información.

La idea sería, poder tener a una persona del área de comunicación, puede ser periodista o puede ser relacionista público, que tenga habilidades en, obviamente en comunicación, manejo de crisis, que pueda estar con nosotros, trabajando directamente con la Junta Directiva, durante un mes.

Estamos estimando un pago aproximado de unos setecientos mil colones (¢700.000) y que acompañe un proceso que nosotros vamos a organizar en caso de que sea necesario, ¿Verdad?

Entonces, ese sería un cartel que sí tendríamos que ir preparando y teniendo listo, ¿Verdad? y, eventualmente, pues si no lo necesitamos, que ojalá no lo necesitemos, pues sencillamente digamos, lo declaramos...

La señora Maritza Hernández:

Solamente, ahí tal vez si pasan, como algún tipo de término de referencia o algo para ver, porque machotes ahí supongo que deben de haber.

La presidenta Yanancy Noguera.

Si gusta, usted me pasa algunos y yo puedo revisar un poco que se presta, pero básicamente estamos buscando una persona que tenga la, digamos que tenga habilidades para contactar personas, para responder correos electrónicos, para generar enlaces para reuniones, para poder explicar cosas.

O sea, es una persona que tenga la capacidad de atender dudas, inquietudes de personas, en situaciones, digamos como ésta, de lo de lo que eventualmente puede ocurrir con las inversiones.

Entonces, eso es como un paso, digamos, preventivo a lo que pueda llegar a ser necesario en algún momento.

La señora Maritza Hernández:

¿Sería solo por un mes?

La presidenta Yanancy Noguera.

Sería solo por un mes, incluso puede ser que sea menos tiempo y eventualmente trataríamos de, digamos, de aprovechar el tiempo extra de la persona en alguna otra cosa que pueda requerirse en Proyección, por ejemplo.

7.1.4 Registro de Libros Donación Armando Vargas.

La presidenta Yanancy Noguera.

El otro punto mío, para cerrar con los que me faltan, es que quedaron debidamente registrados 239 libros que donó el colegiado y ex presidente del Colegio, Armando Vargas.

Entonces, ya con este registro, yo voy a proceder a desarrollar un convenio con don Armando de la donación formal de los libros y necesitaríamos seguir la fase que sigue, que sería pues básicamente ponerlos a disposición de las personas, a través de un formulario y demás, pero antes, Maritza, necesitamos ponerlos en alguna parte, ¿Verdad?

Entonces ahí hay dos sugerencias de Auxiliadora y María Isabel; que sería aprovechar o el Cesi, con estantes o el oficentro, con estantes, ¿Verdad?

La señora Maritza Hernández:

Yo había pensado en el Oficentro, comprando un tipo de biblioteca para meterlos ahí.

La presidenta Yanancy Noguera.

Okey.

La señora Maritza Hernández:

Porque el Cesi es un poquillo más complicado, porque si alguien entra ahí, uno no sabe. Sí, de pronto lo puede agarrar y uno no tiene cómo controlar.

La presidenta Yanancy Noguera.

Claro. Bueno, entonces básicamente sería eso, ir buscando donde los ubicaríamos, para que una vez que el convenio esté listo, podamos, digamos, invitar a don Armando, a que venga acá, a conocer dónde van a estar los libros y que conozca, digamos, todo el procedimiento.

7.1.5 Asamblea Extraordinaria.

La presidenta Yanancy Noguera.

Y luego lo último, Maritza, nosotros tenemos que convocar a una Asamblea Extraordinaria, para que los colegiados tomen decisiones sobre el estudio actuarial y los fondos que el colegio le traslada al fondo de mutualidad.

¿Cuál sería la fe..., digamos, cuántos son los tiempos requeridos para las, digamos, cumplir con todo el proceso legal de convocatoria en una Asamblea?

La señora Maritza Hernández:

Nosotros, deberíamos tenerlo en Gaceta y en cualquier medio por lo menos ocho días antes de la fecha. Igual, ocho días antes tienen que estar subidos los documentos a la página para que la gente, para que los colegiados puedan corroborar.

Nosotros hemos trabajado dos semanas antes, las publicaciones, ¿Verdad? como para tener un margen bastante más grande. Y sí, toda la documentación, la publicación tiene que llevar la agenda, ¿Verdad? El orden del día, entonces esa parte sí tiene que quedar muy, muy claro, porque no podríamos luego hacer cambios, ¿Verdad?

La presidenta Yanancy Noguera.

Listo, muy bien. Es para tenerlo presente para la Asamblea que tenemos que tener sobre ese tema.

7.1.6 Taller con Proyección Institucional

La presidenta Yanancy Noguera.

Hay dos temas más: uno es de Geovanny, sobre la sesión que tuvo hoy con Proyección y el último es de Laura.

El director Geovanny Díaz:

Sí, para informar. Hoy tuvimos el espacio de capacitación o taller sobre manejo de comunicación en situaciones de crisis, con los cuatro compañeros de Proyección, y fue un taller muy provechoso. Ah bueno y doña Maritza, que también participó y aprendió muchísimo.

Fue un taller bastante provechoso, muy participativo y creo que cumplimos con el objetivo de refrescar algunos conceptos, en cuanto al manejo de las situaciones de crisis y, pues, la verdad es que creo que es un espacio que podríamos de alguna forma, mantener con cierta periodicidad, para ir refrescando algunas cuestiones de formación de las personas que trabajan en Proyección.

La directora María Auxiliadora Zúñiga:

Muchísimas gracias. La señora Presidenta tuvo que salir un momento. Laurita, creo que tiene un punto.

7.1.7 Inactivaciones.

La directora Laura González:

Sí, nada más, quiero retomar el tema del asunto de las inactivaciones, porque es muy importante.

Nosotros tenemos una población, bueno, para el 7 de mayo, activos habían, bueno, 2.552 personas.

En términos de comparativos de activos - inactivos, estamos, 2 activos por cada inactivo.

Entonces, a raíz de este incremento en las inactivaciones, yo hice una consulta al Asesor Legal, sobre el tema y, bueno, recomendó lo siguiente y lo presento a los Señores Directores la propuesta de: Enviar una carta al encargado de Recursos Humanos y de Auditoría, del sector público de las diferentes instituciones públicas, instando a que consulten el estado de sus colaboradores. Es decir, que consulten en que, si tienen obligaciones o no con el Colegio.

Entonces, lo someto a votación de los Señores Directores, para que lo más pronto posible la Dirección Ejecutiva y el resto del personal del Colegio, nos apoye con esas, con la presentación de esas cartas; tanto a Recursos Humanos, como al Departamento o al Auditor de cada instancia pública.

La señora Maritza Hernández:

¿Qué sería lo que le...? ¿Sería para preguntar si de las personas colegiadas o...?

La directora Laura González:

Sí, la propuesta es, a raíz de la consulta y la valoración que hace, se hizo con el Asesor Legal, es: Enviar una carta a los encargados de Recursos Humanos y al Auditor de las diferentes instancias. O sea, de las diferentes instituciones públicas, solicitando que consulten el estado de sus colaboradores con el Colegio. Es decir, si tienen o no obligaciones. Entonces lo someto a consideración.

La presidenta Yanancy Noguera.

Tiene una pausa activa, María Isabel.

La directora María Auxiliadora Zúñiga

Quiere hacer una pausa, a raíz de...

La presidenta Yanancy Noguera.

Ah bueno, María Isabel tiene una rifa, además. Entonces, vamos ¿De verdad?

La directora María Auxiliadora Zúñiga

Pero no sé. ¿Vamos a tomar el acuerdo?

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias Laura.

[ininteligible 1:42: 19] y yo creo que Geovanny también tiene una duda sobre ese tema específico, entonces voy a ampliar la consulta que usted ya le hizo a Alejandro, nada más, como para estar seguros de que estamos hablando del mismo tema y lo retomamos eventualmente la próxima semana.

La directora Laura González

Perfecto.

La presidenta Yanancy Noguera.

Muchas gracias Laura.

7.2 Informes de Comisiones.

Con esto estaríamos cerrando los Temas de Directores y no tenemos ningún tipo de informe de comisión.

Por tanto, al ser las 8:49 de la noche, estaríamos cerrando la sesión del día de hoy y dejamos convocada a la sesión del martes 21 de mayo, a las 7 de la noche.